CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

LA PERSONERIA MUNICIPAL en cumplimiento de lo señalado artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Nacional 1082 de 2015, reglamentario de la Ley 80 de 1993 y de la Ley 1150 de 2007, que CARLOS HORACIO MARIN LOPEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 6.114.276 de Andalucía (V), acredita idoneidad para cumplir con el objeto del contrato, cumpliendo con los requisitos de perfil ye experiencia requerida en el estudio previo y del sector, de acuerdo con la documentación allegada así:

PERFIL ACADÉMICO DEL CONTRATISTA
Acredito Título Profesional de Abogado
EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA
Acredito experiencia laboral mínima de dos (2) años

Por lo anterior, el (la) señor(a) CARLOS HORACIO MARIN LOPEZ, cuenta con la idoneidad y experiencia requerida de acuerdo con el perfil señalado en los estudios previos y del sector para ejecutar el siguiente objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LOS DIFERENTES PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y JURIDICOS DE LA PERSONERIA MUNICIPAL.

Se expide en Andalucía Valle, a los veintiséis (26) días del mes de octubre del año dos mil veintiséis (2026).

FREDY ANTONIO SANCHEZ GIRALDO
PERSONERO MUNICIPAL